

En otros núcleos albaceteños las tasas son incluso superiores a estas cifras, como el Salobral un 21,05 por mil, Hellín el 13,0, o Viveros un 12,9 por mil⁴. (Tablas 1-2).

Tabla 1
Tasas brutas de nupcialidad
Villas de La Mancha Oriental, 1787

POBLACIONES	TASAS
Balazote	9,36
Barrax	10,1
El Balletero	13,5
El Bonillo	10,05
Lezuza	16,9
Munera	9,02
Ossa de Montiel	11,8
Zona	10,4

Nota: el número de matrimonios se refiere a la media móvil de 11 años en el periodo de 1782-1792, en torno al año central. Cifras en tantos por mil. Fuentes: ADA y ADEB, *Libros de Matrimonios*.

Tabla 2
Tasas de nupcialidad en distintos puntos de Castilla. 1787

POBLACIONES	TASAS
El Salobral	21,05
Lezuza	16,9
El Robledo	14,7
El Balletero	13,5
Villa de Albacete	12,6
Ciudad de Alcaraz	12,2
Albacete y caserías	10,3
Castilla La Nueva	9,3
Letur	9,1
Férez	7,9

Nota: el número de matrimonios se refiere a la media móvil de 11 años en el periodo de 1782-1792, en torno al año central. Cifras en tantos por mil.

⁴ García González, F. y Marín Ruiz, R., 2000, págs. 161-170.